

### 1.1. Ruta de los conventos. Plano e itinerario.

Veracruz, Santa María, San Andrés, Santa Isabel, Santa Clara.

La impronta y la importancia de Marchena como villa de Señorío se manifiesta en la arquitectura conventual. Ello es consecuencia de la mentalidad religiosa del Antiguo Régimen, periodo histórico que abarca desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, el cual fue muy profuso en cuanto al número de fundaciones monásticas que derivaban de la iniciativa del Ducado de Arcos y Señorío de Marchena o de otras individuales manifestadas en particulares religiosos y civiles o laicos quienes, a través de los Patronatos pretendían alcanzar la salvación del alma más allá de la muerte física y temporal.

Sus dataciones fundacionales abarcan un tiempo amplio: desde el siglo XV al XVII conteniendo una serie bastante completa de órdenes religiosas en sus advocaciones santorales y en los dos sexos que las componían. A mediados del siglo XVIII, a través del Catastro del Marqués de la Ensenada, puede apreciarse el poder de la Iglesia como Institución ateniéndonos tan sólo al clero regular pues en lo que a congregaciones se refieren existían en Marchena nueve conventos, seis de varones y tres de hembras.

Especialmente, los fundadores fueron los Ponce de León bien de una manera directa o ayudando a una fundación ya comenzada. Dichos establecimientos permitían a la Nobleza demostrar su poder a través de las funciones que desarrollaban en el sector público, evidenciar su status o estamento poderoso al que pertenecía, y satisfacer unas necesidades individuales o vitales.

Por orden cronológico en Marchena se establecieron en primer lugar los franciscanos y franciscanas clarisas, luego los dominicos y jesuitas y, por último, los agustinos. Es decir desde los mendicantes y los dedicados a la educación, pasando por los de la vida contemplativa.

Santa Olalla, el primero en fundarse en lugar lejano de la villa, conservó su carácter medieval como eremitorio; San Francisco se integrará en la ciudad formando parte de patronatos y creando cofradías de penitencia, como por ejemplo la Veracruz; los dominicos se dedicarán a la enseñanza y al control de la religiosidad en su más pura acepción usando de los instrumentos

dotados por aquel tiempo y será, igualmente, la sede del panteón Ducal; Santa Clara, orden femenina, acogerá a miembros del Señorío dentro de sus paredes; el Colegio jesuita de la Encarnación, actualmente Santa Isabel, es la lanza del movimiento contrarreformista y centro de enseñanza con el Colegio de San Jerónimo para las minorías privilegiadas destinadas a la Nobleza y a la Iglesia; y los agustinos, a la contemplación y sede de uno de los proyectos más ambiciosos de los Ponce: el mausoleo Ducal que sólo pudo acoger a su fundador, Don Manuel Ponce de León.

Aunque algunos han desaparecido por diversas razones, debemos dar algunas pinceladas para su conocimiento histórico ya que formaron parte de nuestro pasado. De entre ellos destacaremos los de Santa Olalla y Ángeles Custodios. Otros, sufrieron transformaciones de uso, perdieron el fin para el que fueron creados, o pasaron a manos de comunidades que no estaban establecidas en Marchena desde su origen.

De ellos, antes de que se produjesen las revoluciones liberales en el siglo XIX con las exclaustraciones y desamortizaciones de sus bienes, podemos hacer la siguiente relación:

#### Órdenes masculinas.

1. De Predicadores o Dominicos, en la superficie que ocupa la Iglesia de San Pedro Mártir, en los Cantillos de San Pedro y sus aledaños.
2. De Franciscanos, en la calle San Francisco, quedando en la actualidad tan sólo la capilla de la Veracruz.
3. De Agustinos Descalzos, en el convento de San Agustín actual ocupado por los mercedarios.
4. De Capuchinos, en el convento fundado en 1651 cerca de Palacio, del que hoy no quedan restos.
5. De la Compañía de Jesús, en el actual convento de Santa Isabel donde residen las Franciscanas de los Sagrados Corazones.
6. De Franciscanos Recoletos, en Santa Olalla, en la carretera en dirección a Puebla de Cazalla, a 4 kilómetros de la población, del que permanecen algunos vestigios englobados en la Hacienda de las Niñas.

#### Órdenes femeninas.

1. Franciscanas Observantes, en el desaparecido convento de Santa Clara hacia 1976.
2. Recoletas Clarisas, en el actual convento de Santa María.
3. Mercedarias Descalzas, existente hoy, en la Plaza de San Andrés.

Éstos son los extintos o desaparecidos:

Santa Olalla o Santa Eulalia de Mérida.

Parece ser que la primera ermita dedicada a esta Santa fue mandada construir por Don Alfonso Rodríguez, bachiller en Derecho Civil, quien la entregó a una pequeña comunidad de franciscanos dirigida por el Padre Juan de Santa Marina en 1420, el cual era lector de Sagrada Teología en el convento franciscano de San Francisco de la ciudad de Córdoba.

En abril de 1428 se recibe la Bula del Papa Martín V aprobando la fundación. Tradicionalmente se ha mantenido que la primera erección de este convento fue en 1424, y la segunda, en 1435. Sólo poseía el pequeño templo y las celdas fabricadas en lo alto de una torre fortificada ya que por entonces eran frecuentes las correrías y escaramuzas de los cristianos con el reino granadino musulmán.

Debió ser un templo gótico mudéjar con el cenobio y la huerta ya que las tierras son de insuperable calidad. Hoy sólo conserva, en mal estado, muros de arranque y la puerta principal de la capilla con arcos ojivales incrustados en el alfiz. En ella se custodiaba una buena biblioteca y el Cristo del Pan que procesionaba hacia la villa para solicitar la ayuda en tiempos de sequía y carestía de cosechas, eminentemente de cereales, materia básica para la alimentación popular.

Convento de Ángeles Custodios.

Fundado en 1651 en un solar cedido por los Ponce de León cercano a Palacio con acceso desde la Plaza de Arriba o Ducal. En concreto su patrono fue Don Rodrigo Ponce de León. Parte de su fábrica fue construida con material reciclado procedente de un viejo puente sobre el río Corbones en el camino de Écija. Su templo pudo tener sencilla estructura con bóveda de medio cañón y bóveda semiesférica en el crucero.

Del recorrido turístico conventual extramuros, extraemos del conjunto los de San Agustín y San Pedro Mártir ya que el primero ha sido tratado dentro de la arquitectura barroca, y el segundo ha sido descrito por su concepción y estilística góticas. Así pues, ofrecemos la siguiente ruta turística: plano e itinerario.

#### Capilla de la Veracruz.

Antiguo convento o cenobio franciscano observante. Estuvo situado en la calle de San Francisco a la cual, por extensión, dio su nombre. En la actualidad sólo conserva la capilla de la Santa Veracruz y, en los Juzgados anexos, un artesonado de la sala donde se imparte justicia.

Fue fundado, gracias a la iniciativa particular, por Diego Núñez de Prado y su esposa Juana Blázquez. En torno a 1530, Diego Núñez cedió sus propias casas labrando a su costa la capilla mayor, la del Sagrario y el pequeño claustro al mismo tiempo que se reservaba un lugar preeminente para su enterramiento.

La orden religiosa franciscana desapareció antes de mediados del siglo XIX como consecuencia de las leyes liberalizadoras protagonizadas por los ministros de María Cristina. Antes, y durante la invasión napoleónica, sufrió un gran proceso de destrucción al ser convertido en fábrica de salitre para la elaboración de pólvora dirigida al abastecimiento del ejército francés. Actualmente sólo queda en pie, como se dijo, la Capilla que es la sede de la Hermandad de la Santa Veracruz y Nuestra Señora de la Esperanza.

El templo fue primitivamente de estilo gótico mudéjar, poseyendo, a pesar de su reducido tamaño, que fue disminuido en los años 50 del siglo XX para ensanchar la calle de San Francisco, tres pequeñas naves. La central se cubre con techumbre a dos aguas y contiene todavía parte del artesonado primitivo con simbología de estrellas de ocho puntas y está recubierto con azulejos. Las naves laterales se abren a través de arcos ojivales, elementos singulares de la primera construcción.

El Altar Mayor, profusamente barroco, fue construido en el año de 1729 siendo Rector de la Hermandad Don Nicolás de la Cortina. Tiene tres calles, las dos laterales en chaflán, y la central, se abre en hornacina que alberga

la imagen del Cristo de la Veracruz atribuida a Roque Balduque, del siglo XVII, hace unos años restaurado.

Es una magnífica escultura tardogótica por la tipología de la Cruz al igual que por la ejecución de la talla, caracterizada por el patetismo y el estudio perfecto de la anatomía corporal. Es pieza completa ahuecada por dos ventanas: una en la nuca, y otra en el inicio de la espina dorsal. La Virgen, llamada de la Esperanza, es atribuible a la escuela de la Roldana.

En la nave izquierda, próximo a los pies, aparece un retablo con dos relieves de San Matías y Santa Bárbara, obra del escultor Gaspar del Águila que se puede fechar alrededor de 1588.

Merece la atención una escalinata de penitencia con 28 escalones estrechísimos que servían para hacer penitencia. La capilla está hermanada con la Basílica de San Juan de Letrán en Roma. En las paredes de la nave central existen lienzos de Juan Bautista de Amiens, titulados la Visitación de la Virgen y la Piedad.

Juan Bautista de Amiens, debió nacer en el primer tercio del siglo XVI y se avecindó en Marchena durante varios años. Sus obras, que no son de alta calidad, están apegadas a las fórmulas flamencas tradicionales. En la localidad dejó las siguientes: San Lorenzo y San Juan Bautista para la Veracruz; la Sagrada Estirpe, San Pablo y San Juan para el templo de la Degollación de San Juan Bautista, y el Martirio de las 11.000 Vírgenes para la iglesia de Santo Domingo.

Una buena talla de Virgen Dolorosa, en madera pintada, se encuentra en el paso de la Hermandad de la Santa Veracruz. Es de autor anónimo del siglo XVIII y se encontraba ubicada en una vitrina de cristal hasta su traslado. Puede tener influencia napolitana, y en el estofado de la madera sigue las técnicas de las utilizadas en Andalucía Oriental

En el exterior del templo se sitúa una portada barroca con frontón partido la cual fue recortada para alienar la calle, y una espadaña cuya orientación fue cambiada también en los años 50.

Desde aquí nos dirigimos por calle Padre Marchena hacia Santa María visitando la plaza de las Siete Revueltas y la plaza de la antigua cárcel, y una vez que enfilamos el Arco del Tiro llegamos al convento de Santa María de Clarisas Franciscanas.

Convento de la Inmaculada Concepción, vulgo Santa María.

Este convento de religiosas recoletas franciscanas debe su fundación al IV Duque de Arcos Don Rodrigo Ponce de León quien la realizó en el año de 1623 junto a su esposa Doña Ana de Aragón y la doncella Catalina de Góngora que aportó 6.000 ducados para dicho fin.

Primitivamente, estuvo situado en la ermita de San Lorenzo y para la fundación fue cedida la capilla de esta ermita en junio del año 1624. De aquí, luego de un periodo de estancia de cuatro años, la comunidad pasó a la Casa de los Montiel en la plazuela de la Cárcel desde donde se trasladó a unas casas de la morada del propio Duque en 1631. suponemos que hasta unos años después no comenzaría la construcción de la fábrica de la iglesia conventual usándose alguna dependencia ducal como sede provisional. Hasta 1751 fueron continuándose las ampliaciones y reformas que terminaron con Nicolás Carretero y Francisco Díaz como maestros alarifes del municipio.

Fueron, pues, los Duques sus patronos, y entre sus atribuciones estuvo la de nombrar las tres primeras monjas que tomaron el hábito de la orden. Algunos autores opinan que la fundación se hizo en agradecimiento por haber salido con vida en la rebelión protagonizada por el cabecilla Massaniello contra el dominio español en Nápoles cuando el Duque desempeñaba la función y la responsabilidad de Virrey. Consultada la escritura original, no se indica nada sobre esta causa y sí la pura intención religiosa de hacerlo. Así pues, el convento compartió vida con la Corte Ducal dentro del recinto palaciego.

Adosado a la iglesia de Santa María la Mayor, el cenobio femenino se abre a través de un compás que tiene un panel de azulejos con la representación de la Inmaculada Concepción el cual deja en su parte inferior una panorámica con el río Guadalquivir y los escudos heráldicos de San Francisco y los Ponce de León. El pequeño patio de entrada tiene un lateral al frente del acceso con arcada de medio punto que se apoya en capiteles de diferentes órdenes. La puerta y el torno comunican con el exterior.

La zona conventual encierra dos patios con claustros. Uno de ellos es parte de lo utilizado recientemente como zona de hospedería, y el segundo, mayor, tiene arcos de medio punto aunque ha sido retocado en las

transformaciones realizadas. La espadaña de ladrillo ubicada sobre el coro tiene dos vanos de medio punto y el cuerpo superior finaliza en frontón como remate.

La iglesia, a la cual se accede por pasadizo con arco de imitación musulmana, tiene una sola nave construida en mampostería, de las denominadas de cajón, y se cubre con bóveda de cañón de lunetos en el cuerpo principal y bóveda vaída sobre pechinas en el crucero las cuales se sostienen con pilastras toscanas.

En las bóvedas y en el Altar Mayor aparece la heráldica de los Ponce de León y de las Casas de Segorbe y Cardona. En los muros laterales y en los pies existen multitud de paneles que encierran grabados de diferentes épocas, algunos de gran valor histórico y artístico donados a la comunidad por Don Joaquín Ponce de León, hijo de Doña Guadalupe de Lancáster y Cárdenas, Duquesa de Aveiro y Maqueda, enmarcados en 1715 entre los que se encuentran obras de Durero, de comienzos del siglo XVI.

El Retablo Mayor, de madera preciosa, sin policromar, consta de banco, cuerpo de tres calles separadas por estípites y remate en ático. En las calles laterales aparecen las figuras de Santo Domingo, San Francisco de Asís, Santa Clara y Santa Rosa de Viterbo. En la hornacina central, destaca una imagen de candelero de la Inmaculada Concepción del siglo XVIII.

En los muros laterales se pueden apreciar cuatro magníficos retablos de hermosa talla, sin policromar. Uno de ellos alberga un maravilloso Crucifijo en marfil y ébano donde se utiliza la cruz arbórea de escuela madrileña del siglo XVII. En el otro, que encierra las figuras de San José, San Francisco de Asís y Santa Clara, destaca un pequeño Nacimiento o Belén del siglo XVIII, de escuela napolitana.

A los pies del templo, separándolo con una celosía de hierro, se divisa el coro de la comunidad religiosa decorado con pinturas dieciochescas, y presidido por la Virgen del Socorro del siglo XVII, que alberga en su interior el resto de la colección de grabados y relicarios con reliquias, miniaturas escritas con dedicaciones y textos alusivos a hechos y creencias religiosas. También, la sepultura de Sor María de la Antigua y un pequeño órgano de fuelle del siglo XVII, redecorado en el siglo siguiente.

Igualmente, en la zona conventual, en dependencias interiores no visitables, una arqueta eucarística en plata cuyo autor fue el famoso platero Alexandre, fechada en 1770; una Virgen de la Risa en marfil, alemana del siglo XVIII; un San Juan Bautista Niño, hispanofilipino del siglo XVII, y un Niño Jesús del mismo origen asiático y de la misma cronología.

El convento dispone desde hace poco de una hospedería como residencia y retiro abierto al público además de dulcería artesana.

Desde Santa María atravesamos la Plaza Ducal y, prosiguiendo por la calle Carreras, desembocamos en otro de los conventos femeninos existentes.

#### Convento de San Andrés.

Situado cerca de la Puerta de Osuna, extramuros, el templo fue erigido como sede de varias capellanías fundadas en 1537 por Gonzalo Jiménez. Un siglo después, en 1637, se convirtió en convento de mercedarias gracias al Patronazgo de Rodrigo Ponce de León, IV Duque de Arcos, siendo sus primeras religiosas sor Catalina de Santa Gertrudis y sor Juana de Jesús, quienes vinieron de otro monasterio de la misma orden en Fuentes de Andalucía, a las que hay que agregar sor Teresa de Jesús María, procedente del convento de Lora del Río.

Para ello se hizo donación por el Duque de tres casas de su propiedad, contiguas unas a las otras, donde se dispusieron la clausura, el torno, las rejas del coro bajo, el libratorio y las habitaciones para las religiosas.

La iglesia es de una sola nave con presbiterio y sacristía. Pertenece al estilo gótico mudéjar, en sus características primigenias. Luego en el siglo XVII se construyó la bóveda de medio cañón con lunetos la cual rompe, de manera clara, el aparato primitivo y la estructura del templo.

El retablo del Altar Mayor es de madera dorada con tres cuerpos y tres calles. En él se hallan las esculturas de San Andrés y de la Virgen de la Merced estando coronado con un ático que remata en una escultura de San Miguel Arcángel. Se configura como barroco observándose en él la proliferación de estípites y decoración vegetal. Ante él, en el suelo, se halla la sepultura del patrono de la iglesia, es decir, de aquel que financió parte de la obra, Don Gonzalo Jiménez de Benjumea, con inscripción en letras góticas de la época fundacional.

Pocas obras artísticas encierra el templo por la pobreza de la orden religiosa y por la escasez de dotaciones recibidas de los Duques. Debemos destacar una pintura sobre tabla denominada La Piedad, atribuida a Luis de Morales por su composición, y por su influencia flamenca e italiana. Sigue los modelos de la que existe en la catedral de Málaga. También hallamos otra Piedad de comienzos del XVIII, de un supuesto seguidor del pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo.

Dentro de la zona conventual, y no expuesta a la observación del público, se encuentra una Alegoría del Buen Pastor, denominado El Risco, en marfil y plata de procedencia hindú del siglo XVIII, una Virgen con el Niño en madera policromada de finales del siglo XV, una copia escultórica de la Madonna de Trapani del XVII en alabastro, del círculo de Nino Pisano y unos lienzos de los Siete Arcángeles.

Interesante es el coro bajo con bóvedas de aristas separadas por un arco semicircular. Tiene pinturas al fresco de finales del siglo XVII, encontrándose cerrado por rejas al ser zona de clausura. En él se hallan veinte asientos y sillería construidos en 1803.

En el exterior, como obra añadida a la original y primitiva, se encuentra una espadaña con tres vanos y un cuerpo de campanas.

Prosiguiendo por la calle Compañía, llegamos al Colegio jesuítico de la Encarnación o convento de Santa Isabel de Hungría, hoy centro de enseñanza como en el momento de su fundación.

Convento de Santa Isabel. Antiguo Colegio de la Encarnación.

El colegio jesuítico de la Encarnación fue uno de los primeros establecidos por los regulares en Andalucía, viviendo aún San Ignacio de Loyola, fundador de la orden. Se realizó a instancias de la Duquesa de Arcos, Doña María de Toledo y de su esposo Don Luis Cristóbal Ponce de León. Poco después de contraído matrimonio se hizo dicha fundación de Colegio, Iglesia y Casa Profesa para la Compañía jesuítica.

Posteriormente, por el testamento de la esposa, fallecida en febrero de 1565, ésta legó a la Casa y al Colegio el quinto del remanente de sus bienes. Por esas fechas sólo había cuatro miembros de la Orden en el convento residiendo, y entre ellos estaba el padre Gonzalo de Esquivel

quien tomó posesión de la Casa siendo bendecida el mismo año por el obispo de Michoacán (México).

En diciembre de 1576, una década después de la fundación, no estaban aún concluidas las obras del templo y además fue trastocada la carta fundacional comprometiéndose la orden religiosa y los patronos, los Duques de Arcos, a que el Colegio permaneciese de manera perpetua dotándose con dos cátedras de lectores donde se impartiese gramática.

El Colegio, pues, se emplazó en terrenos del Ducado en el extremo oriental de la villa, cercano a la Puerta de Osuna. Su disposición en el plano era la siguiente: iglesia con patio adosado de perímetro cuadrangular porticado con las dependencias de la comunidad y, al sur se encontraban los pabellones para las escuelas. Unos 17 años después se alcanzó el objetivo de rematar las techumbres y bóvedas del templo, edificándose la sacristía en el lateral izquierdo de la capilla mayor y el oratorio elevado en 1593. Con las capillas laterales y el retablo mayor, obra de Alonso Matías, y los óleos de Antonio Vázquez y Juan de Roelas, quedaron rematados los elementos principales a principios del siglo XVII.

Durante dos centurias, la comunidad residió allí dedicándose a la enseñanza, a través del Colegio de la Encarnación manteniéndose con las donaciones de los Ponce de León y, en especial, con las propiedades agrarias y urbanas que fueron adquiriendo de particulares y de las memorias fundadas por estos mismo. En febrero de 1767, por medio de una Pragmática, la Monarquía ordenó la expulsión de los jesuitas de los reinos de España, medida que llegó a Marchena el 19 de abril del mismo año y que puso en aplicación el asistente de la villa Gregorio Estepa Hermoso. Por ella, los jesuitas marcheneros fueron expulsados y ya nunca más regresaron.

El edificio sufrió diferentes vicisitudes estando cerrado y albergando luego a las beatas que se ocuparon de las niñas huérfanas con fines educativos. En 1894 llegaron las actuales residentes.

El templo siguió la traza del maestro mayor de la Catedral de Sevilla, Martín Gainza, según diseño del jesuita Bartolomé de Bustamante y no se concluye hasta 1588, aunque no en su totalidad general. La iglesia tiene tres naves utilizándose la central y habiendo estado cegadas las dos

laterales hasta el año 2001 en el que el conjunto se está viendo sometido a un gran proyecto de rehabilitación. Esta nave tiene tres tramos cubiertos con bóvedas vaídas con casetones y tracería. Las naves laterales se separan de la anterior a través de arcos ojivales apuntados que daban acceso a las diferentes capillas cuyos soportes son pilares.

En el crucero aparece, del mismo modo, la cubierta de bóvedas vaídas sobresaliendo una extraordinaria linterna que se apoya sobre unas pilastras y columnas. Tanto la capilla mayor como los brazos del crucero se cubren con bóveda de cañón. Debemos reseñar que en el presbiterio estuvo hasta los años 50 el féretro y arcón de la fundadora María de Toledo el cual fue inhumado y colocado en la parte anterior del Altar Mayor. En los muros, en deplorable estado, se encuentran las heráldicas de los Ponce de León y de los Duques de Feria.

El retablo mayor se inició a finales del XVI encargándose los lienzos a Alonso Vázquez aunque sufrió una gran transformación a comienzos del XVII cuando actúa sobre él Alonso Matías concediéndole la configuración actual que lo define como un gran marco clasicista donde se emplea el orden y el sentido de la proporción arquitectónicos. Se trata de una obra singular del estilo renacentista tardío. La arquitectura fue diseñada por el hermano Alonso Matías que la inició en 1607. En el año de 1609 se doró definitivamente.

Tiene dos cuerpos y tres calles además de su banco estando rematado el ático con frontón triangular. Su influencia se debe a la casa central jesuítica de Sevilla y al retablo de la Catedral de Córdoba del mismo Matías donde se establecen las columnas en los extremos y las pilastras en el centro con orden estilístico compuesto. El retablo está policromado y dorado con elementos decorativos tales como grutescos, cartelas y motivos vegetales.

De los siete lienzos que contiene, los del cuerpo inferior son de Alonso Vázquez realizados entre 1599 y 1600 y que fueron contratados para un retablo que no llegó a construirse. Representan los del banco el Sueño de San José y la Degollación del Bautista. En las calles laterales aparecen San José con el Niño y San Juan Bautista.

Los del cuerpo superior son de Juan de Roelas y fueron realizados por Juan de Roelas entre 1607 y 1608 representando a San Luis de Francia, la Anunciación y San Rodrigo de Córdoba.

De ellos haremos la oportuna descripción. En el cuerpo superior se encuentran:

- 1) San Luis de Francia. Esta figura responde al nombre de Don Luis Cristóbal Ponce de León, patrono del convento junto con su esposa Teresa de Zúñiga. Se representa introducido en un paisaje estando la figura vestida con paños verdes oscuros de terciopelo y portando corona en su cabeza y en su mano derecha.
- 2) La Anunciación. En este cuadro la Virgen está rodeada de los símbolos marianos en el momento en que el arcángel San Gabriel le anuncia que va a ser madre del Mesías. En el centro, aparece el anagrama de la Compañía de Jesús que se encontraba repintado después de la expulsión de los jesuitas. Toda la escenografía se encuentra arropada por la imagen de Dios Padre.
- 3) San Rodrigo de Córdoba. Su inclusión estaría derivada también del nombre de Don Rodrigo Ponce de León, hijo de los fundadores del Colegio y convento. Lleva en su mano izquierda la palma del martirio y en la derecha se aprecia un arrepentimiento del pintor.
- 4) San José con el Niño. Se ubican sobre paisaje con árboles ocupando la figura de San José la parte izquierda y la parte central, de pié, protegiendo al Niño.
- 5) San Juan Bautista. Situado en un paisaje de piedras, con rosas y un pequeño jilguero. Se presenta la figura de San Juan con un giro hacia su derecha llevando los brazos sobre un tronco de árbol donde se apoyan el libro y el cordero.
- 6) El Sueño de San José. Transcurre en la propia carpintería del marido de María, cuestión que se observa por las herramientas que aparecen. Detrás de él hay un ángel que le avisa de las intenciones de Herodes y le aconseja la huida a

Egipto, escena que aparece enmarcada en una ventana del lateral superior izquierdo del lienzo.

- 7) La Degollación del Bautista. En él aparece la figura de Salomé portando la bandeja con la cabeza de San Juan cuyo cuerpo se encuentra en el suelo decapitado por un soldado romano que ocupa la parte principal de la escena.

En los laterales del crucero hay dos retablos menores y los dos son barrocos de mediados del siglo XVIII. Uno es el de la Virgen del Pópulo y el otro, de 1607, que encierra la Inmaculada Concepción de Juan de Roelas también llamado La Familia de la Virgen, que formó parte del retablo mayor y que se instaló en su lugar actual en 1779.

En el brazo izquierdo del crucero, existe un retablo de San Francisco Javier, fundador de este Colegio de la Encarnación que es una imagen de candelero con la cabeza vaciada en plomo, de hacia 1622, y que puede ser obra de Francisco de Ocampo. El retablo actual que acoge a la figura, es de 1763. En el lado opuesto, hay otro retablo de un solo cuerpo cobijado por dosel de finales del XVIII.

Dentro del conjunto edificado es preciso destacar dos cruces de caoba, una como relicario jesuítico, y la otra con incrustaciones de nácar. Es interesante hacer sobresalir un gran lienzo de Crucificado con San Francisco, San Pablo y demás jesuitas mártires en el Asia, y un gran cancel de entrada en madera tallada. En otras dependencias conventuales hallamos un San Antonio de madera estofada en 1627, una escultura pequeña de Inmaculada, cuyo autor es Alonso Cano de hacia 1660, y un Ecce Homo en tabla de madera de Juan de Juanes de 1550 de indudable influencia flamenca.

Dentro del recinto conventual se encuentra el claustro con seis arcadas en el lado mayor y cinco en el menor que se apoyan en 24 columnas de mármol blanco con capiteles corintios estilizados y en el centro un pozo con brocal rematado en cabeza de ángeles. El patio goza de un cariz mudéjar por el uso del alfiz.

Al exterior, una espadaña singularísima con campanario en chaflán.

Desde este magnífico conjunto jesuítico, único en Andalucía, el cual ha sufrido entre los años 2000 y 2001 una profunda restauración que le ha devuelto gran parte de su sentido primigenio tanto en el interior como en el exterior, nos dirigimos por la calle de las Torres y calle de San Pedro a uno de los cenobios más antiguos de la localidad dolorosamente perdido en 1976, y del que aún subiste su capilla.

Convento de Santa Clara.

Perteneció a la orden franciscana femenina de las clarisas, y se situó en el extramuros de la medina cerca de una ermita que luego sería la parroquia de San Sebastián. Con la calle de Santa Clara se abrió uno de los ejes principales viarios del arrabal que luego se enlazó y prolongó con la creación de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, embrión del primer convento de agustinos.

Fue una de las pocas fundaciones monásticas donde no intervino como Patrón el Ducado de Arcos y Señorío de Marchena atribuyéndole el hecho a una iniciativa particular, en concreto a Elvira González de Benjumea. Otras fuentes sitúan el acontecimiento en 1498 bajo el mecenazgo de Juana y Elvira González de Lucenilla y de Catalina González de Benjumea, quienes aportaron, además de la cuestión dineraria, una huerta cercana a la localidad como bien raíz para la fundación.

Pero si los Duques no realizan esta fundación inicial sí ayudan a su mantenimiento a través de las dotes que suministran al monasterio donde ingresan miembros femeninos de la familia.

Ante la penuria económica de la orden, la cual en el siglo XVIII fue una de las mayores latifundistas de la villa con 3.000 fanegas de tierra a renta, el convento sufrió la demolición total en 1975 permaneciendo incólume la capilla único elemento conservado porque albergaba la cofradía del Señor de la Humildad.

Dicho convento se abría a través de un compás que tenía la inscripción latina EGO VOS SEMPER CUSTODIAM, traducido como YO SIEMPRE OS CUSTODIARÉ. Atravesando éste, un pequeño patio hacía de distribuidor: a la derecha, la zona del cenobio; al frente, la iglesia; y a la izquierda, una pequeña casa para albergar y custodiar los enseres de la cofradía

penitencial. Ocupaba una gran manzana y en su interior se disponía el refectorio, las celdas, el claustro con arcadas y al final el pequeño cementerio de la comunidad.

La iglesia es el único elemento conservado, como se dijo, y no en su totalidad pues perdió el coro alto y el coro bajo. Es de una sola nave con bóveda de cañón de lunetos y arco gótico apuntado en el presbiterio. Sus cubiertas originales serían armaduras de par y nudillo que se perdieron en el transcurso del tiempo sin que conozcamos las causas.

El Retablo Mayor es de transición del Renacimiento al Barroco, encontrándose dorado y organizado en cinco calles de las cuales la central es más ancha que las laterales. En ella se disponen las imágenes de Santa Clara, un Crucificado y el Padre Celestial. En las laterales, Santos diversos y varias escenas entre las que hacemos sobresalir: la Anunciación, la Visita de la Virgen a su prima Isabel, la Adoración de los Reyes Magos, la Adoración de los Pastores, etcétera.

En la parte superior del Sagrario, una Virgen con el Niño, negros, llamada del Buen Suceso, de hacia 1600. En un altar menor, la imagen del Señor de la Humildad o Señor Cautivo, la cual procesiona en la Semana Santa. El resto del templo es pobre, resaltando el púlpito del siglo XVIII y los restos del coro de celosía en madera, de la comunidad para atender las funciones litúrgicas, fechado en 1765.

La portada principal fue rehecha y terminada en 1773. Es barroca, con frontón partido, el cual deja una hornacina donde se alberga Santa Clara. Orientada al Norte se encuentra la espadaña remodelada cuando se suprimió el convento.